



TRANS · Nº 8 · 2004

SECCIÓN · 179-182

# Escrituras árabes granadinas romanceadas: una mina a cielo abierto para la historia de la traducción y la traductología

JUAN PABLO ARIAS TORRES.  
*Universidad de Málaga*

MANUEL C. FERIA GARCÍA.  
*Universidad de Granada*



A nuestro profesor Amador Díaz,  
intérprete de «papeles viejos granadinos»

Desde hace más de un siglo, y en especial desde la década de los ochenta del XX, la comunidad científica viene prestando un enorme interés por el rico patrimonio documental andalusí romanceado o, en otras palabras, por las traducciones -en el lenguaje de la época, romanceamientos- que los trujamanes de los siglos XV y XVI realizaban de la documentación original en árabe procedente del Reino Nazarí de Granada.

En su mayoría, estos traslados al castellano, realizados por la docena aproximada de «traductores jurados» -romanceadores- o «notarios» -alfaquíes y escribanos públicos- en ejercicio de los que tenemos testimonio escrito para este período en el territorio del extinto reino granadino, tienen como originales diversas actas notariales árabes relativas a escrituras de propiedad de particulares, escrituras de delimitación de lindes entre concejos municipales o de cesión de privilegios por parte de los reyes moros a ciertos municipios, o, finalmente, testamentos en los que se hace mención de propiedades inmuebles. Su traducción se realizó, a instancia de parte, para constar como prueba ante las autoridades cristianas en distintos pleitos entre particulares por la propiedad de bienes inmuebles, en pleitos relativos al reparto de las aguas, o en pleitos jurisdiccionales entre los nuevos concejos municipales cristianos.

Toda esta copiosa documentación, obrante en los más distintos archivos del país con la lógica preeminencia de los archivos granadinos, ha venido siendo editada, en un esfuerzo encomiable, por un grupo notable de investigadores, gran parte de los mismos vinculados a la Universidad de la citada ciudad. Sin entrar en detalle, podemos afirmar que a día de hoy contamos con la edición de más de dos centenares de textos traducidos desde mediados del XV hasta finales del siglo XVI, correspondientes a originales de los siglos XII al XVI<sup>1</sup>.

No obstante, la edición de los romanceamientos granadinos ha sido realizada fundamentalmente desde el interés que presentan para la historia de los últimos momentos del islam andalusí y, sobre todo, del tránsito a la historia moderna de Andalucía. De este modo, en el estudio y aprovechamiento de los mismos han primado los fines sociohistóricos, jurídicos, económicos, toponímicos, urbanísticos, o incluso lingüísticos, dejando a un lado la propia naturaleza de estos textos, que no son, a la postre, sino traducciones.

Por ello, queremos invitar a la comunidad científica a desarrollar una nueva línea de investigación, complementaria a las anteriores, que considere este legado documental romanceado en cuanto que parte fundamental de la historia de la traducción en España, en especial del capítulo de la traducción fehaciente<sup>2</sup> del árabe al castellano, y con fines propiamente traductológicos. El aprovechamiento que en esta dirección se puede hacer de estos documentos editados es múltiple y variado, ya que ofrecen noticias sobre los propios traductores, el oficio, las circunstancias en que se desarrollaba, los patrones y normas de traducción observados, la evolución de los mismos, el cotejo con otras líneas de traducción del árabe coetáneas, como la traducción de textos religiosos para la propia comunidad musulmana, y un largo etcétera aún por imaginar<sup>3</sup>.

Sin embargo, un primer paso imprescindible para iniciar este trabajo es contar con un repertorio bibliográfico donde se recoja la diseminada producción a propósito de estos romanceamientos. Hasta la fecha contábamos con los excelentes esfuerzos de la profesora Viguera

<sup>1</sup> Cifra que se verá sin duda incrementada en los próximos años gracias a los distintos proyectos de investigación en curso sobre el patrimonio documental granadino. Cfr. p.ej. Zomeño (2001) o Álvarez de Morales y Jiménez (2001).

<sup>2</sup> Sobre este concepto cfr. Feria García (2001).

<sup>3</sup> Como esperamos ilustrar en breve con nuestro trabajo Feria y Arias (en prensa).

(2000 y 2001) en esa dirección. En ambos trabajos podemos hallar, en primer lugar, un listado de estudios en los que aparecen ediciones de romanceamientos, y en segundo, una completa referencia a trabajos centrados en la edición, estudio y, en su caso, traducción actual de originales árabes de la época, de útil consulta para nuestros propósitos<sup>4</sup> ya que lamentablemente no se ha conservado la inmensa mayoría de los originales a los que hacían referencia estos romanceamientos. Por último, sus trabajos incluyen también las referencias a la edición y estudio de documentos relativos a la correspondencia diplomática entre los reinos cristianos y musulmanes de la Península.

A partir del corpus ofrecido por Viguera, que hemos completado y actualizado en el apartado de edición de romanceamientos, y

partiendo de la descripción de parte de los mismos dada por Feria García (2001), presentamos a continuación una guía rápida de localización de ediciones de documentos árabes romanceados<sup>5</sup>, ordenados por su fecha de traslado<sup>6</sup>, con una breve descripción destinada a saber cuántos documentos se editan<sup>7</sup> y la fecha de sus originales, además del nombre del traductor. Esperamos que ello incite a la curiosidad de los investigadores, les facilite el acceso a la bibliografía según sus intereses (textos de un mismo traductor, traslados de una determinada época por distintos traductores, etc...), y que a corto plazo podamos disponer de nuevas investigaciones sobre este patrimonio documental realizadas por especialistas en los Estudios de Traducción.



<sup>4</sup> Como los ya clásicos Seco de Lucena (1961) y (1976) o el más reciente Molina y Jiménez Mata (2001).

<sup>5</sup> No incluimos por tanto en esta guía trabajos con referencias importantes a documentación aún sin editar, línea de investigación igualmente interesante. A este respecto cfr., entre otros, Ladero Quesada (1988) o Porras Arboledas (1991). Entre los romanceamientos editados presentes en Viguera han quedado fuera los relativos a la correspondencia diplomática en general y los breves documentos editados por Ación (1974-75).

<sup>6</sup> Cuando hay más de un traslado, damos la fecha del más antiguo y el más reciente, si procede. Igual para las fechas de los originales.

<sup>7</sup> Sobre el total de documentos editados en cada trabajo, tenemos que advertir que no hay acuerdo unánime entre los editores al respecto, ya que unas veces cuantifican el número de actas editadas con independencia del número de documentos que cada acta contiene y otras hablan de número de documentos en total, sin tener en cuenta si varios de los mismos forman parte de una misma acta. Esta ambigüedad puede conservarse en nuestro cuadro.



## GUÍA PARA LA LOCALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ANDALUSÍ ROMANCEADO EDITADO

182

Traslado	Original	Romanceador	Nº docs.	Editor
1494	1428	Yuça el Mudéjar y Abrahen Alcayçi	6	Mesa Soria 1993-94
1496	724h	Alfaquí Xarafi	1	López de Coca 1977
1498?	1498	Alonso de Mora	2	Santiago 1987
Ant. 1500		alfaquí anónimo	1	Bejarano 1961
Ant. 1500		Mahoma Broçon	6	Espinar 1994
1501		Ambrosio Xarafi	1*	González Palencia 1940
1502	s. XII	Ambrosio Xarafi	1	Garrido Atienza 1893
1503	1492	Ambrosio Xarafi	57	Peinado 1996-97
1503-06	1449-77	Ambrosio Xarafi	6	Jiménez y Álvarez de Morales 1997
1506	1457-91	Alonso de Mora y Fernando de Sosa	9	Malpica y Trillo 1992
1506	1468-93	Alonso Venegas, Miguel de León y Ambrosio Xarafi	6	Malpica y Trillo 1992
1506	1430-1496	Fernando de Sosa	21	Osorio y Peinado 2002
1506-08		Ambrosio Xarafi	2	Espinar 1993-94
1507	1492	Juan Rodríguez	1*	Malpica y Rodríguez 1982
1514-15	1492-1499	Bernardino Xarafi	6	Santiago 1987
1517	1465	Bernardino Xarafi	1	Álvarez de Morales y Jiménez 2001
1517	1499	Bernardino Xarafi	2	Feria y Arias (en prensa)
1518	1304-1437	Bernardino Xarafi	6	Espinar y Quesada 1985-86
1521	siglo XIII	Bernardino Xarafi	5	Espinar y Quesada 1993
1522-51		Juan Rodríguez	2	Trillo 1992
1527		Juan Rodríguez	7	Espinar 1986-87
1527-44	1334-1496	Juan Rodríguez	28	Álvarez de Morales y Jiménez 2001
1531	1348-1454	Juan Rodríguez	60	Osorio y Santiago 1986
1532	1359-1480	Juan Rodríguez	4	Espinar 1993-94
1536	1139-1465	Juan Rodríguez	1**	Osorio 1984
1537-49	1329	Juan Rodríguez	7*	González Palencia 1940
1542	1495	Juan Rodríguez	1	Espinar y Fernández 1989
1548	1467-93	Juan Rodríguez	3	Seco de Lucena 1943
1551	1409-88	Juan Rodríguez	9	Grima y Espinar 1988
1551	1493	Juan Rodríguez	1	Albarracín 1992
1552	1499	Juan Rodríguez	1	Martínez Ruiz 1992
1559	1426-47	Alonso del Castillo	2	Espinar 1997
1593		[No consta]	1	Espinar 1994
		Juan Rodríguez	5	Espinar 1987

\* Edición sólo de las leyendas del traductor.

\*\* Incluye sesenta referencias a traslados no editados en este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acien Almansa, M. (1974-75): «Dos textos mudéjares», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 2-3, 245-57.
- Albarracín Navarro, J. (1992): «La seda, moneda de intercambio en la Granada mudéjar», en *Actas del IV Simposio Internacional sobre Mudejarismo: Economía* (17-19 septiembre 1987), 453-62. Instituto de Estudios Turolenses.
- Álvarez de Morales, C. y M. Jiménez de Alarcón (2001): «Pleitos de agua en Granada en tiempos de Carlos V. Colección de escrituras romanceadas», en *Carlos V, los moriscos y el islam*, M.J. Rubiera (coord.), 59-90. Universidad de Alicante.
- Bejarano, F. (1961): *Documentos del reinado de los Reyes Católicos. Catálogo de los documentos existentes en el Archivo Municipal de Málaga*. Madrid: CSIC.
- Espinar Moreno, M. (1986-87): «Reparto de las aguas del río Abrucena», *Crónica Nova* 15, 127-147.
- (1987): «El reparto de las aguas del río Alhama de Guadix en el siglo XII (año 1139)», en *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V centenario de la conquista*, J. E. López de Coca Castañer (ed.). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 235-55.
- (1993-1994): «Escrituras árabes romanceadas sobre la acequia de Ainadamar (siglos XIV-XVI)», *Sharq al-Andalus. Homenaje a M<sup>a</sup> Jesús Rubiera Mata*, 10-11, 347-51.
- (1994): «De la mezquita de Maharoch al monasterio de San Jerónimo. Noticias para el urbanismo y la arqueología de Granada (1358-1505)» *Cuadernos de Estudios Medievales*, 18-19, 73-97.
- (1997): «Escrituras árabes inéditas del siglo XV romanceadas por Alonso del Castillo», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 46, 29-48.
- Espinar Moreno, M. y A. Fernández Ortega (1989): «Bab al-Hadid o Puerta del Hierro, según un documento árabe de 1495. Noticias para su ubicación», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 3, 183-98.
- Espinar Moreno, M. y M. D. Quesada Gómez (1985-86): «El regadío en el distrito del Castillo de Sant Aflay. Repartimiento del río de la Ragúa (1304-1524)», *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 5-6, 127-58.
- Espinar Moreno, M. y M. D. Quesada Gómez (1993): «Las aguas del río Nacimiento del siglo XI al XVI. Noticias sobre el regadío y la agricultura en los alfoques de Marchena y Alboloduy según documentos notariales árabes y castellanos (1226-1527)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 7, 85-128.
- Feria García, M. C. (2001): *La traducción fehaciente del árabe: fundamentos históricos, jurídicos y metodológicos*. Tesis Doctoral inédita dirigida por el Dr. S. Peña. Universidad de Málaga.
- Feria García, M.C. y J.P. Arias Torres (en prensa): «El patrimonio documental andalusí romanceado desde otras laderas. Dos nuevos romanceamientos de Bernardino Xarafi».
- Garrido Atienza, M. (1893): *Los Alquézares de Santafe*. Granada (Granada: Universidad, 1990, edición facsímil. Estudio preliminar de M. Espinar Moreno).
- González Palencia, A. (1940): «Documentos árabes del Cenete», *Al-Andalus* 5, 301-82.
- (1941): «Adiciones a los documentos árabes del Cenete», *Al-Andalus* 6, 477-80.
- Grima Cervantes, J. y M. Espinar Moreno (1988): «Estudio de algunas cartas de los reyes nazaries dirigidas a los habitantes de Huércal», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2, 39-57.
- Jiménez Alarcón, M. y C. Álvarez de Morales (1997): «La huerta del Rey Moro. Noticias de la Granada Nazari a través de los documentos romanceados», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 10, 115-31.
- Ladero Quesada, M.A. (1988): «Guión de la documentación relativa a Gibraltar, Ceuta y antiguas posesiones españolas en el norte de África contenida en la Sección de Estado del Archivo General de Simancas», en *Congreso Internacional sobre el Estrecho de Gibraltar II*, 547-61.
- López de Coca Castañer, J.E. (1977): *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada.
- Malpica Cuello, A. y J.A. Rodríguez Lozano (1982): «La alquería de Cázulas y la tierra de Almuñécar a finales del siglo XV (Notas y documentos para su estudio)», *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 2, 71-89.
- Malpica Cuello, A. y C. Trillo Sanjosé (1992): «Los infantes de Granada. Documentos árabes





- romanceados», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6, 361-421.
- Martínez Ruiz, J. (1992): «Compra de bienes mudéjares granadinos», en *Actas del IV Simposio Internacional sobre Mudejarismo: Economía* (17-19 septiembre 1987), 443-52. Instituto de Estudios Turolenses.
- Mesa Soria, E. (1993-94): «La venta de bienes de la casa Real. El caso de Gor bajo Muhammad IX el Izquierdo», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 42-43, 291-304.
- Molina, E. y M.C. Jiménez Mata (2001): «La propiedad de la tierra en la Vega de Granada: El caso de Alitaje», *Anaquel de Estudios Árabes* 12, 449-80.
- Osorio Pérez, M. J. (1984): «Regesta de documentos granadinos romanceados del Archivo del Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 12-13, 127-38.
- Osorio Pérez, M. J. y E. de Santiago (1986): *Documentos árabe-granadinos romanceados*. Granada: Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
- Osorio Pérez, M. J. y R. Peinado Santaella (2002): «Escrituras romanceadas del Convento de Santa Cruz la Real (1430-96): pinceladas documentales para una imagen de la Granada nazarí», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 51, 191-217.
- Peinado Santaella, R. (1996-97): «Una aportación documental sobre el poblamiento, el paisaje agrario y la propiedad de la tierra de dos alquerías de la Vega de Granada: Chauchina y el Jau a finales del periodo nazarí», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 10-11, 19-92.
- Porrás Arboledas, P. A. (1991): «Documentos sobre musulmanes y judíos en archivos señoriales y de protocolos», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 16, 127-57.
- Santiago Simón, E. de (1987): «Algunos documentos árabe-granadinos romanceados del Archivo Municipal de Granada», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1, 261-9.
- Seco de Lucena, L. (1943): «Documentos árabes granadinos. I. Documentos del Colegio de Niñas Nobles», *Al-Andalus*, 8, 415-29.
- (1961): *Documentos árabe-granadinos*. Edición crítica y traducción. Madrid: Instituto de Estudios Islámicos.
- (1976): *Viejos documentos del reino nazarí de Granada*. Madrid: Joyas Bibliográficas.
- Trillo San José, C. (1992): «Dos cartas árabes romanceadas del Archivo de La Alhambra», *Cuadernos de La Alhambra*, 28, 271-7.
- Viguera Molins, M.J. (2000): «Historiografía: fuentes documentales», en *Historia de España Menéndez Pidal. VIII.3 El Reino Nazarí de Granada. Política, instituciones espacio y economía*, 34-37.
- (2001): «Sobre documentos árabes granadinos», en *En el epítolgo del islam andalusí: La Granada del siglo XV*, C. del Moral (ed.), 117-38. Universidad de Granada.
- Zomeño Rodríguez, A. (2001): «Repertorio documental árabe granadino: los documentos árabes de la Biblioteca de la Universidad de Granada», *Qurtuba*, 6, 275-96.